



Resolución Jefatural No. 029 -2011-AGN/J

Lima, 27 ENE 2011

VISTO, el Informe N° 120-2010-AGN/DNAH de la Dirección Nacional de Archivo Histórico sobre término de encargos de puesto;

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 544-2010-AGN/J, de fecha 08 de noviembre de 2010, se regularizó el encargo de puesto de la señora Milagros Lizeth Corrales Orosco, Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA, como Directora de la Dirección de Conservación de la Dirección Nacional de Archivo Histórico;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 553-2010-AGN/J, de fecha 15 de noviembre de 2010, se regularizó el encargo de puesto de la Lic. Cecilia Miranda Jiménez, Técnico en Archivo II, Nivel Remunerativo STC, como Directora de la Dirección de Archivo Colonial;

Que, con Resolución Jefatural N° 629-2010-AGN/J de fecha 28 de diciembre de 2010, se modificó la Resolución Jefatural N° 553-2010-AGN/J, en el extremo correspondiente al periodo de encargo de puesto de la Lic. Cecilia Miranda Jiménez;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 y el Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar término, a partir del 01 de enero de 2011, al encargo de puesto de la Lic. Cecilia Miranda Jiménez, como Directora de la Dirección de Archivo Colonial de la Dirección Nacional de Archivo Histórico.

Artículo Segundo.- Dar término, a partir del 01 de enero de 2011, al encargo de puesto de la señora Milagros Lizeth Corrales Orosco, como Directora de Conservación de la Dirección Nacional de Archivo Histórico.

Artículo Tercero.- Agradecer a las mencionadas servidoras por los servicios prestados al Estado, así como por la lealtad, identificación institucional y buen desempeño en las funciones asignadas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
 JOSE DAGER ALVA
 Jefe Institucional

